



## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Valorando la tranquilidad de la comunidad universitaria y respecto a la implementación de manera inmediata del distanciamiento social, la Universidad Autónoma de Querétaro informa lo siguiente:

1. **Se adelanta la suspensión de clases presenciales a nivel bachillerato, licenciatura y posgrado al 17 de marzo, para reiniciar el 20 de abril. Las semanas de suspensión de labores se recuperarán en el mes de junio.** De ser factible los cursos se llevarán a cabo a través de modalidad virtual por lo que, en su caso, cada docente acordará con sus grupos las actividades a desarrollar. Las circunstancias especiales de cada Facultad serán dadas a conocer a través de sus propios canales de difusión.

En este sentido, reiteramos que **es imperativo abonar desde lo individual a las medidas aplicadas frente a la contingencia.** Como universitarios y como ciudadanos tenemos que **comprometernos a respetar el aislamiento y evitar concentraciones, eventos masivos, viajes y aglomeraciones.** La distancia social y la movilidad reducida son elementos fundamentales para combatir el contagio.

2. **Las actividades de investigación y administrativas en nuestras instalaciones continuarán desarrollándose normalmente.** Cualquier cambio al respecto será informado de forma oportuna.

**Exhortamos a la población administrativa que continuará laborando en nuestras instalaciones a reforzar las medidas de prevención e higiene,** tales como: lavarse las manos por un período de 40 a 60 segundos; no tocarse la cara; aplicar de manera constante gel sanitizante con concentración de alcohol; evitar saludar de mano o beso, así como informar de inmediato a las autoridades de salud si presentan síntomas de enfermedad respiratoria o si tienen contacto con personas que los presenten.

3. Las **actividades en los centros deportivos** como la Unidad Deportiva "Dr. Enrique Rabell Fernández", CAFSI y el CEFID continuarán sin cambios hasta el momento hasta efectuar una nueva evaluación.
4. A partir de este momento **se posponen todos los eventos culturales y académicos, así como cursos, talleres y diplomados** organizados por la UAQ y sus unidades académicas.
5. Los estudiantes que llevan a cabo su internado o prestan Servicio Social del área de la salud en hospitales, así como quienes se encuentran realizando Servicio Social, prácticas profesionales o curriculares de cualquier área, deberán atender las indicaciones de la institución correspondiente.
6. **Los procesos de admisión, cursos propedéuticos y exámenes de ingreso se pospondrán en su modalidad presencial hasta nuevo aviso, en caso de contar con la modalidad virtual no se suspenderá la actividad.** Les solicitamos mantenerse informados sobre este tema en específico a través de la página oficial de la UAQ, así como sus redes sociales @UAQmx, FB: UAQ Universidad Autónoma de Querétaro.
7. **Las atenciones y tratamientos de las clínicas universitarias de Santa Rosa Jáuregui y Santa Bárbara, así como la Dental ubicada en el Centro de Querétaro se mantendrán de forma regular.** Al igual que las unidades de **Atención del Servicio Universitario (SU-Salud UAQ)**, situadas al interior de los campus universitarios.
8. Mantenemos **comunicación constante con los alumnos que se encuentran realizando alguna actividad académica en zonas de alto riesgo de contagio de COVID-19** (Europa y Asia principalmente), tanto para confirmar su bienestar como para ofrecer asesoría en caso de que deseen regresar a México o decidan permanecer en sus estancias en el extranjero. Se solicita a estudiantes, profesores y sociedad en general, que se encuentren en el extranjero y regresen, se pongan en contacto con las autoridades de salud para atender las disposiciones.

Solicitamos mantenerse informados de las medidas pertinentes que iremos difundiendo a través de nuestras redes oficiales @UAQmx, FB: UAQ Universidad Autónoma de Querétaro y @PrensaUAQ; así como en los medios universitarios TvUAQ canal 24.1 y Radio UAQ 89.5 FM.

"Educo en la Verdad y en el Honor"